



Mal hecho, cuesta caro

Publicado: Lunes 07 mayo 2012 | 10:20:29 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Lo que mal se emprende, sale caro, bien lo sabe Cristina Reyes, quien escribe en nombre de los vecinos del primer piso en el edificio de Calzada de Luyanó No. 807, entre López y Lugareño, en el municipio habanero de Diez de Octubre.

Cuenta ella que son ocho familias damnificadas de los ciclones Ike y Gustav, en 2008. Estuvieron albergadas temporalmente en locales estatales, hasta que en 2009 el Gobierno municipal y la unidad municipal inversionista de la vivienda (UMIV) hicieron un convenio con la empresa GECA, para construir nueve apartamentos en un local donde radicaba la Empresa de Construcción y Montaje Especializado (ECME-Ascensores), la cual tuvo que abandonarlo precisamente por filtraciones provenientes del segundo piso, donde viven otras familias.

Del convenio con GECA, una de las viviendas fue para un funcionario de esa entidad, quien dirigió la obra constructiva. Pero los apartamentos en general están inconclusos, aunque debieron mudarse para allí porque las entidades necesitaban los locales, que habían cedido en calidad de albergues temporales, para su funcionamiento.

Lo que no entiende Cristina es que, de los nueve apartamentos hechos para resolver el problema habitacional, ocho de ellos presenten tantos problemas: falta repello en las paredes laterales del edificio, lo que origina filtraciones al interior cuando llueve fuerte. Hay losas de piso sueltas y desprendidas, sin rodapiés. La tubería de aguas residuales la conectaron a la misma que tenía el inmueble, construido en 1941, lo cual ha provocado desbordamientos hacia el patio del vecino de los bajos.

Hay tupiciones en fregaderos; lavamanos y patios sin los accesorios pertinentes, sin caños de desagüe en los vertederos. Baños mal acabados que provocan filtraciones y tupiciones al taller de la planta baja del edificio. Las ventanas, mal montadas, filtran el agua cuando llueve.

El 22 de julio de 2010 los vecinos fueron a la UMIV de Diez de Octubre y allí les mostraron un documento, con

la precisión de los materiales asignados para la reparación del piso de la segunda planta. Esos materiales nunca los vieron. «¿Quién los tiene? ¿Quién los recibió? ¿Qué destino tuvieron?», pregunta Cristina.

Agrega que en la UMIV les dijeron que el Gobierno municipal no había hecho el cambio de uso del local, por lo cual ellos figuraban como ilegales allí. «¿Cómo ilegales —apunta—, si la Directora de Albergues de Diez de Octubre nos dio un documento provisional para habitar las viviendas hasta que se hicieran los trámites de propiedad?»

Los vecinos se reunieron con el Vicepresidente del Gobierno municipal a cargo de la Construcción, «quien nos comunicó que eso no era problema de él, que debíamos ir a la unidad provincial inversionista de la vivienda (UPIV), para que allí dieran solución a esos inconvenientes».

Después de mucho insistir, el 28 de octubre de 2011 radicaron una queja por escrito a la UPIV. Y en enero pasado, el recién estrenado director de esta los ayudó, contactando con la Directora de la UMIV de Diez de Octubre y solicitándole que los incluyera en el Plan del 2012, pues el presupuesto para la reparación del edificio estaba aprobado. La UMIV debía buscar la brigada.

El 26 de enero los vecinos intentaron entrevistarse con la Directora de la UMIV, para saber cómo iba el proceso. Y la misma, según Cristina, alegó que no tenía conocimiento del caso. «¿Cómo no va a conocerlo, si muchos documentos entregados a Albergue Municipal estaban con su firma?».

Los vecinos escribieron a las asambleas Nacional y Provincial del Poder Popular, con fecha de radicación del 5 de marzo pasado, y aún no han recibido respuesta.

En el propio marzo volvieron a la UMIV y la Dirección había cambiado. La directora temporal y la inversionista visitaron el edificio e hicieron una defectación del mal trabajo realizado. El 24 de abril una representación de los vecinos fue a la UMIV, y allí les dijeron que el presupuesto es solo para las redes hidrosanitarias de la segunda planta, «pero no para arreglar el desastre hecho por la brigada de GECA, que no tuvo el control y supervisión para garantizar una ejecución responsable».

Recientemente hubo un desprendimiento en el techo de uno de los apartamentos. Ya se ven las cabillas. La humedad sigue haciendo de las suyas. Mientras tanto, ¿quién les da respuestas con acciones concretas antes de que sea tarde?

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2012-05-07/mal-hecho-cuesta-caro>